



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 22 MAYO DE 2020.

En la Villa de Castro del Río, mediante sesión telemática, siendo las diecinueve horas del día siete de mayo de dos mil veinte, previa convocatoria al efecto, bajo la Presidencia de su Alcalde Don Salvador Millán Pérez, se reúnen los miembros del Pleno de la Corporación para celebrar sesión, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Capitulares:

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES- CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

DON JOSÉ LUIS CARAVACA CRESPO
DON FRANCISCO SILLERO CARRETERO
DOÑA MARIA ISABEL RUZ GARCÍA

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR

DON JULIO JOSÉ CRIADO GÁMIZ.
DOÑA ANA ROSA RUZ CARPIO
DOÑA INÉS ALBA ARANDA.
DON JUAN LOPEZ SANCHEZ

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA

DOÑA ROSARIO NAVAJAS MILLÁN

GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN ELECTORAL VECINOS POR CASTRO Y EL LLANO.

DOÑA MARÍA ÁNGELES LUQUE MILLÁN

CONCEJALES NO ADSCRITOS

DON FRANCISCO GARCÍA RECIO
DOÑA CARMEN MARÍA GÓMEZ NAVAJAS

Asiste como asesor el Sr. Interventor Municipal, D. Lázaro José Bello Jiménez.

Actúa como Secretaria General, Doña Soledad Bravo Melgar que da fe del acto.

El Sr. Alcalde informa de la ausencia de D^a María Dolores Millán Cejas.

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente a la hora indicada, previa comprobación por la Secretaria del quórum de asistencia necesario para que pueda ser celebrada en primera convocatoria, y que todos los asistentes manifiestan encontrarse en territorio nacional, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

PARTE RESOLUTIVA.

1. RATIFICACIÓN DE LA SESIÓN TELEMÁTICA CONFORME A LAS REGLAS DEL FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS COLEGIADOS APROBADAS EN LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL DÍA 7 DE MAYO DE 2020.

En primer lugar, se procede a la votación por el pleno de la ratificación para la celebración de la sesión de forma telemática, que quedará aprobada si se alcanza la mayoría simple.

El señor alcalde procede a realizar el llamamiento para el voto. Siendo aprobada la ratificación para la celebración de la sesión de forma telemática, por unanimidad de los doce ediles asistentes.

2. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL 27/2/2020 Y DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL 6/3/2020.

Seguidamente se procede por parte de la Sr. Alcalde-Presidente a manifestar que si se procede a su aprobación.

Siendo aprobada por unanimidad de los doce ediles asistentes el acta de la Sesión Plenaria Ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2020.

Siendo aprobada por once votos a favor y una abstención (PSOE), de los doce ediles asistentes el acta de la Sesión Plenaria Extraordinaria celebrada el día 6 de marzo de 2020.

3. DACIÓN DE CUENTAS DECRETOS DE ALCALDÍA ADOPTADOS HASTA EL 18 DE MAYO DE 2020.

Antes de proceder a dar cuenta de los Decretos de la Alcaldía del número 00156/2020 al nº 797/20 por parte del Sr. Alcalde se pregunta si hay alguna objeción, al no haberla, se da cuenta de los mismos.

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

Nº Resolución	Fecha inserción	Asunto
2020/00000156	24-02-2020	Cambio domicilio de Bartolomé Merino García y otros
2020/00000157	24-02-2020	Cambio de domicilio de Francisco Márquez Pérez
2020/00000158	24-02-2020	Alta en Padrón de Habitantes de Francisco Javier Barranco Carpio y otro
2020/00000159	24-02-2020	Alta en Padrón de Habitantes de Jesús Campos Sánchez
2020/00000160	24-02-2020	Adjudicar contrato menos por suministro a la Asociación Animales Dejan Huella por importe de 200,00euros.
2020/00000161	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro a Imprenta La Gutenberg por importe de 58,085euros
2020/00000162	24-02-2020	Adjudicar contra de menor por suministro a Imprenta La Gutenberg por importe de 569,13 euros
2020/00000163	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro a Ana Centella Luque por importe de 257,19 euros
2020/00000164	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro a Gloria López Romero por importe de 40,00 euros
2020/00000165	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro a La Fruteria la Boutique de la Fruta por importe de 47,30 euros
2020/00000166	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro a La Fruteria la Boutique de la Fruta por importe de 51,23 euros
2020/00000167	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por actuación musical a Coral "Alfonso X el Sabio" por importe de 600,00 euros
2020/00000168	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de colocación de techo a Francisco Sancho Luque por importe de 919,99 €
2020/00000169	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por recital "Cuento de Navidad" a Carmen Serrano Serrano por importe de 1.754,50 euros
2020/00000170	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por participación en cine-forum a Sunday Morning Productions S.L. por importe de 242,00 €
2020/00000171	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro a Adela Castillo Medina por importe de 62,10 euros
2020/00000172	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por realización de talleres a Rafael Márquez Luque por importe de 953,48 euros
2020/00000173	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Fernández Villatoro S.L. por importe de 550,00 euros
2020/00000174	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Juan R. Navas Urbano por importe de 438,64 euros
2020/00000175	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro a Juan Pinillos Criado por importe de 11,50 euros
2020/00000176	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro a Juan Pinillos Criado por importe de 43,10 euros
2020/00000177	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro a Juan Pinillos Criado por importe de 116,85 euros

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

2020/00000178	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro a Juan Pinillos Criado por importe de 29,85 euros
2020/00000179	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Raúl Millán Cañaveras por importe de 143,51 euros
2020/00000180	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro a Purificación Villegas Gálvez por importe de 418,00 euros
2020/00000181	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Viajes Ecutravel por importe de 110,00 euros
2020/00000182	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por derechos de proyección a Content Line S.L. por importe de 302,50 euros
2020/00000183	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por alquiler equipo de sonido a Juan Urbano Cordobés por importe de 435,60 euros
2020/00000184	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por alquiler equipo de sonido a Juan Urbano Cordobés por importe de 423,50 euros
2020/00000185	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por alquiler equipo de sonido a Juan Urbano Cordobés por importe de 471,90 euros
2020/00000186	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por alquiler equipo de sonido a Juan Urbano Cordobés por importe de 726,00 euros
2020/00000187	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por alquiler equipo de sonido a Juan Urbano Cordobés por importe de 363,00 euros
2020/00000188	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por alquiler equipo de sonido a Juan Urbano Cordobés por importe de 242,00 euros
2020/00000189	24-02-2020	Adjudicar contrato menor por alquiler equipo de sonido a Juan Urbano Cordobés por importe de 726,00 euros
2020/00000190	24-02-2020	Convocatoria Pleno Ordinario de 27 de febrero 2020
2020/00000191	25-02-2020	Aprobación pago deuda Tasa dominio radioeléctrico 2019, por importe de 100,00 euros
2020/00000192	25-02-2020	Aprobación pago deuda sanción Mod 190 de 2017, por importe de 43,40 euros
2020/00000193	25-02-2020	Cambio de domicilio de Carlos Romero Mérida
2020/00000194	25-02-2020	Cambio de domicilio de Alberto Castro Luna
2020/00000195	25-02-2020	Cambio de domicilio de María del Carmen Martos Urbano y otro
2020/00000196	25-02-2020	Bajas por errores/incidencias en Padrón de Habitantes según comunicado de IDA Padrón de 11/02/2020
2020/00000197	25-02-2020	Delegación de atribuciones para CELEBRACION MATRIMONIO CIVIL ,Julio Criado Gámiz
2020/00000198	25-02-2020	Cambio de domicilio de Rosana Criado Márquez
2020/00000199	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a E.S. Riosol por importe de 70,21 euros
2020/00000200	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de catering a Inmaculada Concepción Tamajón Ramírez por importe de 826,00 euros
2020/00000201	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de catering a José Zamora Carretero por importe de 3.381,84 euros

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

2020/00000202	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de maquinaria a Manuel Medina Rosa por importe de 505,78 euros
2020/00000203	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de hormigón a Hormigones Castro del Río por importe de 217,80 euros
2020/00000204	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de hormigón a Hormigones Castro del Río por importe de 1.529,03 euros
2020/00000205	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de catering a María del Mar Barrios Sánchez por importe de 123,09 euros
2020/00000206	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de alojamiento a Hotel La Casa Grande por importe de 256,88 euros
2020/00000207	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por espectáculo ecuestre a Club Hípico Joaquín Aguilera por importe de 1.650,00 euros
2020/00000208	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicio veterinario a Juliana Campaña Erencía por importe de 225,75 euros
2020/00000209	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a María Isabel Sillero López por importe de 53,00 euros
2020/00000210	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de alojamiento a Salsum S.L.L. por importe de 44,00 euros
2020/00000211	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Isabel Jiménez Carmona por importe de 91,30 euros
2020/00000212	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Manuel Millán Hidalgo por importe de 571,12 euros
2020/00000213	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de grúa a Gualuc S.L. por importe de 84,70 euros
2020/00000214	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de catering a Virtus Julia S.L. por importe de 2.308,90 euros
2020/00000215	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Navas Gálvez S.L. por importe de 78,26 euros
2020/00000216	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Antonio Bellido Morales por importe de 39,60 euros
2020/00000217	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Raúl Millán Cañaveras por importe de 699,99 euros
2020/00000218	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de plantas a Sandra María Cuadra Muñoz por importe de 585,00 euros
2020/00000219	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Verema S.L. por importe de 278,11 euros
2020/00000220	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicios eléctricos a Castro Eléctrica S.L. por importe de 254,52 euros
2020/00000221	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicios eléctricos a Castro Eléctrica S.L. por importe de 563,26 euros
2020/00000222	26-02-2020	Pago de factura a Francisco Aranda Urbano por importe de 555,87 euros
2020/00000223	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicios de prevención a Preving Consultores S.L.U. por importe de 1.035,07 euros
2020/00000224	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Almacenes Yebenes S.A. por importe de 32,82 euros
2020/00000225	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de seguridad a Pulman Security S.L. por importe de 123,42 euros

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

2020/00000226	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Luque Ecológico S.L. por importe de 35,00 euros
2020/00000227	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Acerados y Pavimentos el Castillo S.L. por importe de 495,86 euros
2020/00000228	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a Repsol Comercial de Productos Petrolíferos S.A. por importe de 388,91 euros
2020/00000229	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a Repsol Comercial de Productos Petrolíferos S.A. por importe de 1.577,37 euros
2020/00000230	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 20,32 euros
2020/00000231	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 73,60 euros
2020/00000232	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 380,82 euros
2020/00000233	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 151,09 euros
2020/00000234	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 27,81 euros
2020/00000235	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 13,70 euros
2020/00000236	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a F. Laguna e Hijos S.L. por importe de 925,23 euros
2020/00000237	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Francisco Javier Cabello Caballero por importe de 912,23 €
2020/00000238	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José Sánchez Carretero S.L. por importe de 193,91 euros
2020/00000239	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José Sánchez Carretero S.L. por importe de 63,65 euros
2020/00000240	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de desatasco a Cons. y Ref. Hnos. Arjona Pavó S.L. por importe de 242,00 euros
2020/00000241	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de desatasco a Cons. y Ref. Hnos. Arjona Pavó S.L. por importe de 411,40 euros
2020/00000242	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a E.S. Riosol por importe de 168,20 euros
2020/00000243	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a phs Serkonten por importe de 306,69 euros
2020/00000244	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por actuación musical a Servicios Integrales de Córdoba S.L. por importe de 592,90 euros
2020/00000245	26-02-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de desatasco a Manuel Valenzuela Duarte por importe de 302,50 euros
2020/00000246	26-02-2020	Aprobación de Pago de la Seguridad Social del mes de Enero de 2020
2020/00000247	26-02-2020	Solicitud de registro de entradas y salidas desde 1 de octubre 2019 por parte de IU
2020/00000248	26-02-2020	Solicitud escrito de personal contratado desde octubre 2019 por parte de IU

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

2020/00000249	26-02-2020	Proceso selectivo por concurso de méritos para la provisión de la plaza de auxiliar de secretaría en interinidad
2020/00000250	26-02-2020	proceso selectivo para la provisión en interinidad de la plaza de administrativo en el registro de entrada por concurso de méritos
2020/00000251	26-02-2020	Devolución de fianza de gestión de residuos y archivo de expediente
2020/00000252	27-02-2020	Aprobación gasto y factura para expedición Nota Simple Informativa a Amparo Fernández Solís, por importe de 10,91 euros
2020/00000253	27-02-2020	Cambio de domicilio de Shinam Ettayaa Rizki
2020/00000254	27-02-2020	Cambio de domicilio de Raimundo Ruíz Torronteras
2020/00000255	27-02-2020	Cambio de domicilio de Carlos Javier Fernández Rodríguez
2020/00000256	27-02-2020	Orden de solicitud de inclusión en plan provincial de inversiones en municipios con núcleos de población distintos al principal contra el despoblamiento rural para el bienio 2020-2021
2020/00000257	27-02-2020	Concesión licencia de obras menores en c/ Corredera, 28, a Joaquín Millán Rincón
2020/00000258	27-02-2020	Concesión de licencia de obras menores en avenida castro del rio,50 en el llano del espinar a Carmen Zamora Ordoñez
2020/00000259	27-02-2020	Concesión de licencia de obras en c/ Fray Pedro de Castro del Río,6, a Pedro Luque Merino
2020/00000260	27-02-2020	Concesión de licencia obras menores en Travesía de la Salud 46, A Elvira Ávila López
2020/00000261	27-02-2020	Concesión licencia municipal de obras menores en Calle Los Molinos 20-Solar 1 A Manuel Jiménez Marín
2020/00000262	27-02-2020	Concesión de licencia municipal obras menores en Avda. Cañete 47 a Francisca López Doncel
2020/00000263	27-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a Celedonio Montilla y Merino S.L. por importe de 1.577,37 €
2020/00000264	27-02-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a Celedonio Montilla y Merino S.L. por importe de 388,91 €
2020/00000265	27-02-2020	Cambio de domicilio de Antonio José Belesario Flores y otros
2020/00000266	27-02-2020	Nombramiento de técnicos para proyecto de plan provincial de inversiones en municipios con núcleos de población distintos al principal contra el despoblamiento rural para el bienio 2020-2021
2020/00000267	27-02-2020	Cambio de domicilio de Florin Ovidiu Sfetcu
2020/00000268	27-02-2020	Alta en Padrón de Habitantes de Virginia Del Val Fuertes
2020/00000269	27-02-2020	Cambio de domicilio de Antonio Villegas Moral
2020/00000270	27-02-2020	Bajas por defunción en Padrón de Habitantes según comunicado de IDA Padrón de 04/02/2020

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

2020/00000271	27-02-2020	Alta por nacimiento en Padrón de Habitantes según comunicado IDA_ Padrón de 05/02/2020 de Lucía Bermúdez Reinoso
2020/00000272	27-02-2020	Cambio de domicilio de María del Carmen Alba Aguilera
2020/00000273	27-02-2020	En virtud de abono de concepto de disponibilidad (guardias) a D. Pedro Granados Jiménez
2020/00000274	27-02-2020	En virtud de no abono del concepto de disponibilidad (guardias) a D. Manuel Pineda por baja IT
2020/00000275	27-02-2020	Convocatoria Junta de Gobierno Local 04-03-20
2020/00000276	27-02-2020	Alta en Padrón de Habitantes de Juan Rafael Sánchez Bello y otra
2020/00000277	02-03-2020	HUERTEZUELA II
2020/00000278	02-03-2020	CALLE HUERTEZUELA I
2020/00000279	02-03-2020	HUERTEZUELA II
2020/00000280	03-03-2020	Aprobación gasto y ordenación pago factura alojamiento equipos Copa FS PMD a Tryp Córdoba, por importe de 577,20 euros
2020/00000281	04-03-2020	Proceso selectivo por concurso de méritos para la provisión de la plaza de auxiliar de secretaría en interinidad
2020/00000282	05-03-2020	Cambio de domicilio de Mariana Villatoro Blanco
2020/00000283	05-03-2020	Cambio de domicilio de Blas Luque Aranda
2020/00000284	05-03-2020	Comunicado de la Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento de fecha 26/02/2020 por Bajas por Inscripción Indevidas de Hicham Mqadmi Mqadmi y otros
2020/00000285	05-03-2020	Aprobación del plan de seguridad de la obra de reposición del césped del campo de fútbol
2020/00000286	05-03-2020	Presupuesto General Ejercicio 2020
2020/00000287	06-03-2020	Informes y reparos de intervención
2020/00000288	06-03-2020	Reclamación responsabilidad patrimonial Isidoro Fernández Sidoncha daños por lluvias
2020/00000289	06-03-2020	Convocatoria Patronato Municipal de Deportes
2020/00000290	09-03-2020	Delegaciones de Alcaldía
2020/00000291	09-03-2020	Decreto aprobación Nomina de monitores del PMD, mes de febrero de 2020
2020/00000292	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de monitor a Isabel Dios Montes por importe de 270,00 euros
2020/00000293	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de monitor a José Bracero Malagón por importe de 270,00 euros

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

2020/00000294	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por taller de encuadernación a María Luisa Rodas Jurado por importe de 508,20 euros
2020/00000295	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte de animales a Asociación de Animales Dejan Huella por importe de 200,00 euros
2020/00000296	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de catering a Inmaculada Concepción Tamajón Ramírez por importe de 530,00 euros
2020/00000297	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de impresión a La Gutenberg por importe de 95,78 euros
2020/00000298	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de catering a María del Mar Barrios Sánchez por importe de 420,53 euros
2020/00000299	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de leña a Excavaciones Marín por importe de 171,70 euros
2020/00000300	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por actuación musical a Asociación Cultural Amigos de Fátima por importe de 300,00 euros
2020/00000301	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de electricista a Valeriano Prados Hidalgo por importe de 208,48 euros
2020/00000302	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de electricista a Valeriano Prados Hidalgo por importe de 2.329,79 euros
2020/00000303	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de electricista a Valeriano Prados Hidalgo por importe de 1.215,52 euros
2020/00000304	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de tren turístico de Navidad a Trusitren Bus S.L. por importe de 10.597,40 euros
2020/00000305	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Ana Miranda Bello por importe de 73,83 euros
2020/00000306	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por actuación musical a Asociación Cultural "los que se apuntan a to" por importe de 550,00 euros
2020/00000307	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicios veterinarios a Juliana Campaña Erenca por importe de 225,00 euros
2020/00000308	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por pasacalle de carnaval a Arrempuja Producciones S.Coop.And. por importe de 1.089,00 euros
2020/00000309	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por alquiler de hinchables a Rafael Márquez Luque por importe de 992,22 euros
2020/00000310	11-03-2020	Aprobación gasto por suplidos a FNMT en expedición certificados representación, por importe de 33,88 euros
2020/00000311	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicios de impresión a Graficas Cañete por importe de 891,28 euros
2020/00000312	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de recarga de extintores a Rafael Bellido López por importe de 1.984,00 €
2020/00000313	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de catering a Dtapeo por importe de 128,60 euros
2020/00000314	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Olga Millán Cejas por importe de 41,40 euros
2020/00000315	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos para cabalgata a Almacenes Moyano S.L. por importe 3.363,65 €
2020/00000316	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de recaudación de derechos de autor a SG de Autores por importe de 75,64 euros

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

2020/00000317	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de recaudación de derechos de autor a SG de Autores por importe de 232,63 €
2020/00000318	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de recaudación de derechos de autor a Sociedad General de Autores por importe de 269,98 euros
2020/00000319	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de recaudación de derechos de autor a Sociedad General de Autores por importe de 116,32 euros
2020/00000320	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de recaudación de derechos de autor a Sociedad General de Autores por importe de 221,37 euros
2020/00000321	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de recaudación de derechos de autor a Sociedad General de Autores por importe de 64,80 euros
2020/00000322	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de electricista a Instalaciones Eléctricas Guadaelec2015 S.L. por importe de 11.603,90 euros
2020/00000323	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por suministro eléctrico a Energía XXI Comercializadora de Referencia S.L.U. por importe de 17,62 euros
2020/00000324	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por cuota anual ordinaria a Avintur (Asoc. Para la promoción del turismo del vino) por importe de 1.200,00 euros
2020/00000325	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por cuota extraordinaria 2020 a Avintur (Asoc. Para la promoción del turismo del vino) por importe de 300,00 euros
2020/00000326	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de electricista a Valeriano Prados Hidalgo por importe de 713,90 euros
2020/00000327	11-03-2020	Solicitud de ayuda para financiar trabajos de conservación o enriquecimiento de bienes inmuebles del patrimonio histórico español. Proyecto para la excavación arqueológica del patio secundario del castillo de castro del rio
2020/00000328	11-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de catering a José Zamora Carretero por importe de 3.187,25 euros
2020/00000329	12-03-2020	Dando del estado de inmueble y medidas a adoptar en estrella 19 y 21, propiedad de Don Antonio Perea Orpez
2020/00000330	12-03-2020	Conceder licencia de obra menor a Don Fernando Millán Villegas en C/ Dalia
2020/00000331	12-03-2020	Matrimonio Civil: Daniel Cáceres Sáez y Laura M ^a Medina Mármol
2020/00000332	12-03-2020	Reclamación Patrimonial Alejandro Rodríguez López
2020/00000333	12-03-2020	Reclamación responsabilidad patrimonial Isidoro Fernández Sidoncha daños por lluvias
2020/00000334	12-03-2020	Informes y reparos de intervención
2020/00000335	13-03-2020	En virtud de contratación de D. Antonio José Millán Dos Reis para el punto limpio
2020/00000336	13-03-2020	En virtud de contratación de D ^a Silvia Jiménez Herencia, dentro del programa de Empleo social

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

2020/00000337	13-03-2020	Anticipo nomina mes de marzo 2019.
2020/00000338	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a M ^a . del Carmen Carretero Bravo por importe de 160,00 euros
2020/00000339	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a M ^a . del Carmen Carretero Bravo por importe de 54,00 euros
2020/00000340	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Daniel de la Rosa Benítez por importe de 145,80 euros
2020/00000341	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Francisco Bravo León por importe de 594,00 euros
2020/00000342	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Fernández Villatoro S.L. por importe de 275,00 euros
2020/00000343	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Fernández Villatoro S.L. por importe de 385,00 euros
2020/00000344	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Fernández Villatoro S.L. por importe de 165,00 euros
2020/00000345	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Fernández Villatoro S.L. por importe de 286,00 euros
2020/00000346	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Fernández Villatoro S.L. por importe de 253,00 euros
2020/00000347	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Fernández Villatoro S.L. por importe de 308,00 euros
2020/00000348	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Fernández Villatoro S.L. por importe de 176,00 euros
2020/00000349	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a David Picazo Arjona por importe de 405,00 euros
2020/00000350	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a David Picazo Arjona por importe de 54,00 euros
2020/00000351	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Bodegas y viñedos Víbora S.L. por importe de 68,88 euros
2020/00000352	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Fernández Villatoro S.L. por importe de 858,00 euros
2020/00000353	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Fernández Villatoro S.L. por importe de 330,00 euros
2020/00000354	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Fernández Villatoro S.L. por importe de 748,00 euros
2020/00000355	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Fernández Villatoro S.L. por importe de 1.111,00 euros
2020/00000356	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Jesús León Duarte por importe de 152,97 euros
2020/00000357	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Almacenes Yebenes S.A. por importe de 14,09 euros
2020/00000358	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Almacenes Yebenes S.A. por importe de 15,00 euros
2020/00000359	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Almacenes Yebenes S.A. por importe de 39,55 euros
2020/00000360	16-03-2020	Adjudicar contrato menor por dispositivo sanitario a Socorrismo y Servicios S.L. por importe de 325,00 euros
2020/00000361	16-03-2020	COVID-19

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

2020/00000362	16-03-2020	COVID-19
2020/00000363	16-03-2020	COVID-19
2020/00000364	16-03-2020	Instrucciones Alcaldía epidemia COVID-19
2020/00000365	16-03-2020	Medidas urgentes Ayuntamiento de Castro del Río.pdf
2020/00000366	18-03-2020	DAÑOS CON AUTOR POR VERTIDO DE ACEITE, MATRÍCULA 7922- BYM, EN PLAZA PACO DIOS
2020/00000367	18-03-2020	Aprobación suplidos a Jorge Forné León por seguro responsabilidad IS 2020, por importe de 373, 86 euros
2020/00000368	18-03-2020	Aprobación suplidos a Antonio J. Millán Elías por seguro responsabilidad IS 2020, por importe de 639,17 euros
2020/00000369	23-03-2020	Comisión de Coordinación COVID- 19
2020/00000370	23-03-2020	PRORROGA PINTOR COMO MEDIDA EXTRAORDINARIA DE LIMPIEZA POR COVID-19
2020/00000371	23-03-2020	Levantar el reparo formulado por el Sr. Interventor en su informe de 13 de Marzo de 2020
2020/00000372	24-03-2020	Relación de carrozas participantes en la Cabalgata 2020
2020/00000373	24-03-2020	En virtud de la solicitud de subvención a la Diputación de Córdoba destinada a entidades locales de la provincia para proyectos en materia medioambiental para el año 2020, modalidad B
2020/00000374	25-03-2020	COVID-19
2020/00000375	25-03-2020	Aprobación y ordenación pago seguridad social febrero 2020 del PMD, por importe de 1.551,60 euros
2020/00000376	26-03-2020	SEGURIDAD SOCIAL MES DE FEBRERO 2020
2020/00000377	27-03-2020	Abono cantidades en nómina marzo
2020/00000378	27-03-2020	No abono de cantidades en nómina marzo
2020/00000379	27-03-2020	PROGRAMA DE POBREZA ENERGETICA
2020/00000380	30-03-2020	PROGRAMA DE POBREZA ENERGETICA GEX 761/2020
2020/00000381	31-03-2020	Aprobación nómina monitores del PMD de marzo 2020
2020/00000382	31-03-2020	Aprobación factura a Cons. Comargón 2010 S.L. para creación de Bosque isla multifuncional en Camino Barrero, por importe de 15.286,33 euros.
2020/00000383	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Gloria López Romero por importe de 38,01 euros
2020/00000384	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Gloria López Romero por importe de 90,00 euros
2020/00000385	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Gloria López Romero por importe de 35,01 euros
2020/00000386	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Gloria López Romero por importe de 120,00 euros
2020/00000387	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por asistencia técnica a Atrapasueños S.C.A. por importe de 1.500,00 euros

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

2020/00000388	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de dinamización a Atrapasueños S.C.A. por importe de 363,00 euros
2020/00000389	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Farmacia Martínez Doncel por importe de 107,75 euros
2020/00000390	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de afilado a Rafael Millán López por importe de 39,71 euros
2020/00000391	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Raúl Criado Molina por importe de 84,70 euros
2020/00000392	01-04-2020	Adjudicar contra menor por alquiler de fotocopiadora a Xerox Renting S.A.U. por importe de 70,18 euros
2020/00000393	01-04-2020	Adjudicar contra menor por alquiler de fotocopiadora a Xerox Renting S.A.U. por importe de 157,30 euros
2020/00000394	01-04-2020	Adjudicar contra menor por alquiler de fotocopiadora a Xerox Renting S.A.U. por importe de 70,18 euros
2020/00000395	01-04-2020	Adjudicar contra menor por alquiler de fotocopiadora a Xerox Renting S.A.U. por importe de 157,30 euros
2020/00000396	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por sevicio de reparación a Juan Miguel Aparicio López por importe de 378,00 euros
2020/00000397	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José Sánchez Carretero S.L. por importe de 526,89 euros
2020/00000398	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José Sánchez Carretero S.L. por importe de 114,39 euros
2020/00000399	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Farmacia Juan Francisco Navajas Vega por importe de 345,57
2020/00000400	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Eurocomercial Villatoro S.L. por importe de 12,10 euros
2020/00000401	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Eurocomercial Villatoro S.L. por importe de 375,10 euros
2020/00000402	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Orona S. Coop. por importe de 300,60 euros
2020/00000403	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Orona S. Coop. por importe de 994,34 euros
2020/00000404	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Orona S. Coop. por importe de 300,60 euros
2020/00000405	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Orona S. Coop. por importe de 335,01 euros
2020/00000406	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Hnos. Molina baca S.L. por importe de 866,30 euros
2020/00000407	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Elite Media Low Cost por importe de 575,00 euros
2020/00000408	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a 2015 Transporte Urgente S.L. por importe de 19,90 euros
2020/00000409	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a 2015 Transporte Urgente S.L. por importe de 38,39 euros
2020/00000410	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de electricidad a Energía XXI por importe de 42,56 euros
2020/00000411	01-04-2020	Adjudicar contrato menor referido a pago de recibo a ASOCIACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS DEL OLIVO por un importe de 1.100,00 euros

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

2020/00000412	01-04-2020	Aprobar y abonar la propuesta de suplidos presentada por Pedro Moreno Aranda por un importe de 42,42 euros
2020/00000413	01-04-2020	Aprobación factura EMPROACSA abastecimiento agua 1T 2020, por importe de 66.367,75 euros.
2020/00000414	01-04-2020	Aprobación factura EMPROACSA depuración 1T 2020, por importe de 54.749,43 euros.
2020/00000409	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a 2015 Transporte Urgente S.L. por importe de 38,39 euros
2020/00000410	01-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de electricidad a Energía XXI por importe de 42,56 euros
2020/00000411	01-04-2020	Adjudicar contrato menor referido a pago de recibo a ASOCIACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS DEL OLIVO por un importe de 1.100,00 euros
2020/00000412	01-04-2020	Aprobar y abonar la propuesta de suplidos presentada por PEDRO MORENO ARANDA por un importe de 42,42 euros
2020/00000413	01-04-2020	Aprobación factura EMPROACSA abastecimiento agua 1T 2020, por importe de 66.367,75 euros.
2020/00000414	01-04-2020	Aprobación factura EMPROACSA depuración 1T 2020, por importe de 54.749,43 euros.
2020/00000415	02-04-2020	Aprobación factura a ENDESA INGENIERIA SL ENEL SOLE UTE para canon mensualidad marzo 2020, por importe de 17.898,73 euros.
2020/00000416	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte de animales a Asociación de animales abandonados Dejan Huella por importe de 200,00 euros
2020/00000417	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de impresión a Imprenta la Gutenberg por importe de 143,75 euros
2020/00000418	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de impresión a Imprenta la Gutenberg por importe de 88,00 euros
2020/00000419	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Hormigones Castro del Río S.L. por importe de 2.004,56 €
2020/00000420	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Hormigones Castro del Río S.L. por importe de 333,96 euros
2020/00000421	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de instalación a Valeriano Prados Villatoro por importe de 713,90 euros
2020/00000422	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de instalación a Valeriano Prados Villatoro por importe de 208,48 euros
2020/00000423	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de instalación a Valeriano Prados Villatoro por importe de 2.329,79 euros
2020/00000424	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de instalación a Valeriano Prados Villatoro por importe de 1.215,52 euros
2020/00000425	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Proquilam S.L. por importe de 322,42 euros
2020/00000426	02-04-2020	Ajudicar contrato menor por suministro de combustible a E.S. Celedonio Montilla y Merino S.L. por importe de 1.246,64 €
2020/00000427	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Rafael Bellido López por importe de 221,18 euros

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

2020/00000428	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 806,26 euros
2020/00000429	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto por importe de 61,49 euros
2020/00000430	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto por importe de 2,00 euros
2020/00000431	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto por importe de 736,96 euros
2020/00000432	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto por importe de 159,47 euros
2020/00000433	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto por importe de 15,13 euros
2020/00000434	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto por importe de 104,30 euros
2020/00000435	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto por importe de 314,60 euros
2020/00000436	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por alquiler de fotocopiadora a Xerox renting S.A.U. por importe de 70,18 euros
2020/00000437	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por alquiler de fotocopiadora a Xerox renting S.A.U. por importe de 157,30 euros
2020/00000438	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Recio Cabezas S.L. por importe de 25,00 euros
2020/00000439	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Fain S.A. por importe de 96,80 euros
2020/00000440	02-04-2020	Ajudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Fain S.A. por importe de 96,80 euros
2020/00000441	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Matraex S.L. por importe de 70,35 euros
2020/00000442	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de desatasco a Manuel Valenzuela Duarte por importe de 181,50 euros
2020/00000443	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a E.S. Riosol por importe de 40,00 euros
2020/00000444	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a E.S. Riosol por importe de 105,00 euros
2020/00000445	02-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a 2015 Transporte Urgente S.L. por importe de 56,71 euros
2020/00000446	02-04-2020	Programa Pobreza Energética - Pablo Pulido Luque
2020/00000447	02-04-2020	Programa Pobreza Energética - Iván Montilla Cuesta
2020/00000448	02-04-2020	Programa Pobreza Energética - Badia Chauoch
2020/00000449	02-04-2020	Programa Pobreza Energética - Hassan Chauoch
2020/00000450	02-04-2020	Programa Pobreza Energética - Florica Micu
2020/00000451	02-04-2020	Programa Pobreza Energética - Noura Ouajodden
2020/00000452	02-04-2020	Programa Pobreza Energética - Samira Bourbia
2020/00000453	02-04-2020	Programa Pobreza Energética - Abdelhafid El Ouardi
2020/00000454	02-04-2020	Programa Pobreza Energética - Marian Bamboi
2020/00000455	02-04-2020	Programa Pobreza Energetica - Abdellatif El Ouardi
2020/00000456	02-04-2020	Programa Pobreza Energética - Bouchaib Abdaoui Abdaoui
2020/00000457	03-04-2020	Activación PEM, COVID-19

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

2020/00000458	06-04-2020	DECRETOS ORGANIZATIVOS ALCALDÍA
2020/00000459	07-04-2020	Levantamiento reparo facturas SAD de marzo 2020
2020/00000460	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 14,00 euros
2020/00000461	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 40,28 euros
2020/00000462	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 76,16 euros
2020/00000463	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 8,33 euros
2020/00000464	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 8,33 euros
2020/00000465	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 97,45 euros
2020/00000466	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 8,33 euros
2020/00000467	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 8,33 euros
2020/00000468	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 41,36 euros
2020/00000469	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 66,99 euros
2020/00000470	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 45,87 euros
2020/00000471	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 15,50 euros
2020/00000472	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 22,63 euros
2020/00000473	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 28,88 euros
2020/00000474	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 34,98 euros
2020/00000475	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 34,98 euros
2020/00000476	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 34,98 euros
2020/00000477	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 80,00 euros
2020/00000478	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 43,43 euros
2020/00000479	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 38,15 euros
2020/00000480	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 38,15 euros
2020/00000481	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 21,50 euros
2020/00000482	07-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 46,30 euros

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

2020/00000510	13-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 28,88 euros
2020/00000511	13-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 34,98 euros
2020/00000512	13-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 34,98 euros
2020/00000513	13-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 34,98 euros
2020/00000514	13-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 80,00 euros
2020/00000515	13-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 46,15 euros
2020/00000516	13-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 38,15 euros
2020/00000517	13-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 38,15 euros
2020/00000518	13-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 21,50 euros
2020/00000519	13-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 46,30 euros
2020/00000520	13-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 61,66 euros
2020/00000521	13-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 33,90 euros
2020/00000522	13-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 46,61 euros
2020/00000523	13-04-2020	Levantamiento reparo factura de José Zamora Carretero comida guardería marzo 2020, por importe de 1677,50 euros
2020/00000524	13-04-2020	Aprobación factura Certificación Parcial 1 a CADE por obra reposición césped en campo de futbol, por importe de 79.975,00 euros
2020/00000525	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 97,65 euros
2020/00000526	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 14,00 euros
2020/00000527	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 46,61 euros
2020/00000528	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 40,28 euros
2020/00000529	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 50,97 euros
2020/00000530	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 8,33 euros
2020/00000531	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 8,49 euros
2020/00000532	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 86,82 euros
2020/00000533	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 8,33 euros

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

2020/00000534	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 8,33 euros
2020/00000535	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 40,94 euros
2020/00000536	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 55,23 euros
2020/00000537	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 45,50 euros
2020/00000538	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 15,50 euros
2020/00000539	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 28,88 euros
2020/00000540	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 34,98 euros
2020/00000541	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 34,98 euros
2020/00000542	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 34,98 euros
2020/00000543	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 80,00 euros
2020/00000544	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 38,15 euros
2020/00000545	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 38,15 euros
2020/00000546	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 38,15 euros
2020/00000547	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 21,50 euros
2020/00000548	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 46,30 euros
2020/00000549	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 51,00 euros
2020/00000550	14-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 33,90 euros
2020/00000551	14-04-2020	Instrucción para organización departamento de urbanismo.
2020/00000552	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 14,00 euros
2020/00000553	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 34,98 euros
2020/00000554	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 40,28 euros
2020/00000555	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 55,11 euros
2020/00000556	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 8,33 euros
2020/00000557	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 8,98 euros
2020/00000558	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 90,20 euros

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

2020/00000559	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 8,33 euros
2020/00000560	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 8,33 euros
2020/00000561	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 42,12 euros
2020/00000562	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 65,09 euros
2020/00000563	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 45,50 euros
2020/00000564	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 15,50 euros
2020/00000565	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 22,63 euros
2020/00000566	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 28,88 euros
2020/00000567	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 34,98 euros
2020/00000568	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 34,98 euros
2020/00000569	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 34,98 euros
2020/00000570	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 80,00 euros
2020/00000571	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 38,15 euros
2020/00000572	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 38,15 euros
2020/00000573	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 38,15 euros
2020/00000574	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 66,50 euros
2020/00000575	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 46,30 euros
2020/00000576	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 56,21 euros
2020/00000577	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 33,90 euros
2020/00000578	15-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 46,61 euros
2020/00000579	15-04-2020	Aprobación autoliquidación Mod 111 Retenciones IRPF primer trimestre de 2020 del PMD, por importe de 1.059,27 €
2020/00000580	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Alejandro Pintor Tamarit por importe de 212,96 euros
2020/00000581	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a María del Carmen Carretero Bravo por importe de 50,00 euros
2020/00000582	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a María del Carmen Carretero Bravo por importe de 75,00 euros

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

2020/00000583	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferrería de los Ríos C.B. por importe de 220,61 euros
2020/00000584	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferrería de los Ríos C.B. por importe de 118,04 euros
2020/00000585	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferrería de los Ríos C.B. por importe de 106,65 euros
2020/00000586	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Daniel de la Rosa Benítez por importe de 695,25 euros
2020/00000587	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Daniel de la Rosa Benítez por importe de 94,00 euros
2020/00000588	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Daniel de la Rosa Benítez por importe de 182,98 euros
2020/00000589	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por actuación ecuestre a Club Hípico Joaquín Aguilera por importe de 2.200,00 euros
2020/00000590	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de impresión a Graficas Cañete por importe de 12,10 euros
2020/00000591	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Rafael Alcaide Moreno por importe de 125,89 euros
2020/00000592	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material Tuberías y Válvulas del Sur S.L. por importe de 2.564,33 euros
2020/00000593	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Carmona Alimentación por importe de 130,60 euros
2020/00000594	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de plagas a Técnicas en plagas por importe de 381,15 euros
2020/00000595	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de reprografía a Soluciones digitales de la Rubia S.L. por importe de 286,83 €
2020/00000596	16-04-2020	Adjudicar contra de menor por emisión de certificado a Caixabank S.A. por importe de 18,15 euros
2020/00000597	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de copias a Soluciones Digitales de la Rubia S.L. por importe de 181,23 euros
2020/00000598	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de publicidad a Uniprex S.A.U. por importe de 38,72 euros
2020/00000599	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de publicidad a Uniprex S.A.U. por importe de 38,72 euros
2020/00000600	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicios postales a Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos S.A. por importe de 390,19 €
2020/00000601	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a Cepsa Comercial Petróleo S.A.U. por importe de 251,84 €
2020/00000602	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicios y contenidos a Espúblico servicios para la administración S.A. por importe de 1.963,73 euros
2020/00000603	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicios y contenidos a Espúblico servicios para la administración S.A. por importe de 767,60 euros
2020/00000604	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Luque Ecológico S.L. por importe de 60,01 euros
2020/00000605	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de seguros a Ges Seguros y Reaseguros S.A.U. por importe de 77,36 euros

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

2020/00000606	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de seguros a Ges Seguros y Reaseguros S.A.U. por importe de 404,71 euros
2020/00000607	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Empresa Provincial de Informática por importe de 2.160,48 €
2020/00000608	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Eter Comunicaciones S.L. por importe de 408,38 euros
2020/00000609	16-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de electricidad a Energía XXI por importe de 41,96 euros
2020/00000610	16-04-2020	PAGO MODELO 111. IRPF 1T 2020
2020/00000611	17-04-2020	Aprobación factura prima seguro funcionarios 2T 2020 a ADESLAS, por importe de 3.018,97 euros
2020/00000612	17-04-2020	Convocatoria Sesión Ordinaria del Pleno de la Corporación de ORGANOS DE PRUEBAS el diecisiete de abril de 2020 a las 19:00 horas
2020/00000613	17-04-2020	Programa Pobreza Energética Aicha Miloudi
2020/00000614	17-04-2020	Programa Pobreza Energética Oum El Kheir Kahouaji Louinis
2020/00000615	17-04-2020	Programa Pobreza Energética Touriya Kahouaji Lounis
2020/00000616	17-04-2020	Programa Pobreza Energética M ^a Josefa Antúnez Jiménez
2020/00000617	21-04-2020	Adjudicar contrato menor por gastos de desplazamiento a Noemí Rodríguez Rodríguez por importe de 197,60 euros
2020/00000618	21-04-2020	Adjudicar contrato menor por gastos de desplazamiento a Noemí Rodríguez Rodríguez por importe de 121,60 euros
2020/00000619	21-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a E.S. Riosol por importe de 62,50 euros
2020/00000620	21-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de alquiler a Xerox Renting S.A.U. por importe de 70,18 euros
2020/00000621	21-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de alquiler a Xerox Renting S.A.U. por importe de 157,30 euros
2020/00000622	21-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Librería- Papelería La Tercia por importe de 177,88 euros
2020/00000623	21-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Librería- Papelería La Tercia por importe de 350,22 euros
2020/00000624	21-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Librería- Papelería La Tercia por importe de 198,30 euros
2020/00000625	21-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Librería- Papelería Puente Nuevo por importe de 354,75 €
2020/00000626	21-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Librería- Papelería Puente Nuevo por importe de 31,00 €
2020/00000627	21-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Librería- Papelería Puente Nuevo por importe de 40,99 €
2020/00000628	21-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Librería- Papelería Puente Nuevo por importe de 9,00 €
2020/00000629	21-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Librería- Papelería Puente Nuevo por importe de 142,50 €
2020/00000630	21-04-2020	Adjudicar contrato menor por cuota anual a Asociación de emisoras municipales y ciudadanas de Andalucía de radio y televisión por importe de 1.119,44 euros

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

		Asociación Multisectorial de la Jardinería Andaluza por importe de 302,50 euros
2020/00000682	23-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de alquiler a Juan Urbano Cordobés por importe de 423,50 euros
2020/00000683	23-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de alquiler a Juan Urbano Cordobés por importe de 363,00 euros
2020/00000684	23-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de alquiler a Juan Urbano Cordobés por importe de 363,00 euros
2020/00000685	23-04-2020	Suspensión Fiesta de San Marcos COVID- 19
2020/00000686	23-04-2020	Procedimiento urbanismo COVID-19
2020/00000687	24-04-2020	Aprobación de ayuda del Programa Pobreza Energética de M ^a Josefa Antúnez Jiménez
2020/00000688	24-04-2020	Se propone la no idoneidad en el Programa de Pobreza Energética de Pedro Ruz Valenzuela
2020/00000689	25-04-2020	Expediente de Generación de créditos núm. 1/2020 por subvención IPBS para empleo social.
2020/00000690	26-04-2020	Empleo Social 2020 Iván Montilla Cuesta
2020/00000691	26-04-2020	Empleo Social 2020 Ioana Bizau
2020/00000692	26-04-2020	Empleo Social 2020 María Luisa Porras Martínez
2020/00000693	27-04-2020	Expediente de generación de crédito, por subvención Consejería de Economía, Conocimiento y Empresas, para Centro Guadalinfo, por importe de 2.413,25 y 2.205,90 €
2020/00000694	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de impresión a Imprenta La Gutenberg por importe de 2.100,00 euros
2020/00000695	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de impresión a Imprenta La Gutenberg por importe de 112,77 euros
2020/00000696	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de impresión a Imprenta La Gutenberg por importe de 25,00 euros
2020/00000697	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Muebles de Olivo Ategua S.C.A. por importe de 90,75 euros
2020/00000698	28-04-2020	Decreto pago de factura por suministro lote 1 obra adecuación calle Baño a Hormigones Castro del Río por importe de 2.423,03 euros
2020/00000699	28-04-2020	Decreto pago de factura por suministro lote 2 obra adecuación calle Baño a Hormigones Castro del Río por importe de 914,76 euros
2020/00000700	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Cepillos Guillem S.L. por importe de 674,73 euros
2020/00000701	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Proquilam S.L. por importe de 322,42 euros
2020/00000702	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Proquilam S.L. importe de 714,02 euros
2020/00000703	28-04-2020	Adjudicar contrato menor suministro de material a Miguel Martínez Recio por importe de 2.214,30 euros
2020/00000704	28-04-2020	Decreto pago de factura por suministro lote 8 obra adecuación calle Baño a Exnitrans S.L. por importe de 2.193,39 euros
2020/00000705	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 47,25 euros

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

2020/00000706	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. importe de 384,73 euros
2020/00000707	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 434,06 euros
2020/00000708	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Sandra Cañaveras Navarro por importe de 90,72 euros
2020/00000709	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Sandra Cañaveras Navarro por importe de 368,07 euros
2020/00000710	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Sandra Cañaveras Navarro por importe de 2.647,46 euros
2020/00000711	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Sandra Cañaveras Navarro por importe de 993,70 euros
2020/00000712	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por pago cuota anual a Federación Española de Municipios y Provincias por importe de 441,05 €
2020/00000713	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José Sánchez Carretero S.L. por importe de 176,70 euros
2020/00000714	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José Sánchez Carretero S.L. por importe de 99,52 euros
2020/00000715	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José Sánchez Carretero S.L. por importe de 66,10 euros
2020/00000716	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de electricista a Castro Eléctrica S.L por importe de 373,11 euros
2020/00000717	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de recaudación de derechos de autor a Sociedad General de Autores y Editores por importe de 226,91 euros
2020/00000718	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de copias a Soluciones digitales de la Rubia S.L. por importe de 181,23 euros
2020/00000719	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por recaudación derechos de autor a SG de Autores y Editores por importe de 269,98 euros
2020/00000720	28-04-2020	Decreto pago de factura por suministro lote 7 obra adecuación calle Baños a Exnitrans S.L. por importe de 4.294,47 euros
2020/00000721	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicios postales a Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A. por importe de 164,23 euros
2020/00000722	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de desatranco a Manuel Valenzuela Duarte por importe de 181,50 euros
2020/00000723	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Manuel Valenzuela Duarte por importe de 4.993,67 euros
2020/00000724	28-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de alquiler a Juan Urbano Cordobés por importe de 786,50 euros
2020/00000725	28-04-2020	Expediente de generación de crédito N. 3/2020, por subvención Instituto Provincial De Desarrollo Económico para Club del Patrimonio, para destinar a visitas guiadas de ferias artesanales.
2020/00000726	28-04-2020	Aprobación liquidación Seguridad Social monitores PMD, periodo marzo 2020
2020/00000727	28-04-2020	Decreto organizativo departamento de personal, nombramiento encargado de personal

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

2020/00000728	28-04-2020	Solicitud al Tribunal de Cuentas ampliación plazos remisión de documentación, en virtud del artículo 48 del real decreto ley 11/2020, de 31 de marzo.
2020/00000729	29-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Martínez Doncel - Martínez Serrano C.B. por importe de 129,63 euros
2020/00000730	29-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Martínez Doncel - Martínez Serrano C.B. por importe de 764,34 euros
2020/00000731	29-04-2020	Decretos pago de factura por suministro lote 2 obra adecuación calle Baños a Hormigones Castro del Río por importe de 609,84 euros
2020/00000732	29-04-2020	Adjudicar contrato menor por actuación musical a Asociación Juvenil Gato Kallejero por importe de 650,00 euros
2020/00000733	29-04-2020	Adjudicar contrato menor por actuación musical a Asociación Juvenil Gato Kallejero por importe de 650,00 euros
2020/00000734	29-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Plasma S.C.A. por importe de 465,85 euros
2020/00000735	29-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Francisco Bravo León por importe de 330,00 euros
2020/00000736	29-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Rafael Sánchez Bueno por importe de 465,85 euros
2020/00000737	29-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Carpintería Juna S.L. por importe de 465,85 euros
2020/00000738	29-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Urbanas y Olivares S.L. por importe de 786,50 euros
2020/00000739	29-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Rafael Bravo Villegas por importe de 465,85 euros
2020/00000740	29-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José María Bello Jiménez por importe de 465,85 euros
2020/00000741	29-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Muebles de Olivo Siolca por importe de 465,85 euros
2020/00000742	29-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Hijos de R. Sánchez Carretero S.L.L. por importe de 465,85 euros
2020/00000743	29-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 968,24 euros
2020/00000744	29-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Olandia S.L. por importe de 110,73 euros
2020/00000745	29-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Joaquín Bracero Montes por importe de 465,85 euros
2020/00000746	29-04-2020	Contratación personal administrativo para el área de servicios sociales, con motivo de concesión de ayudas COVID 19
2020/00000747	29-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Francisco Castro Casado por importe de 67,76 euros
2020/00000748	29-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro eléctrico a Energía XXI por importe de 146,77 euros
2020/00000749	29-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de seguro a Aid Mediadores S.L. por importe de 152,64 euros
2020/00000750	29-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de seguro a Aid Mediadores S.L. por importe de 241,62 euros

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

2020/00000751	29-04-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de seguro a Aid Mediadores S.L. por importe de 246,01 euros
2020/00000752	29-04-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Martínez Doncel - Martínez Serrano C.B. por importe de 634,50 euros
2020/00000753	29-04-2020	Aprobación Pago Seguridad Social Mes De Marzo 2020
2020/00000754	30-04-2020	Aprobación nómina de monitores deportivos del PMD por importe líquido de 2.540,37 euros, periodo abril 2020
2020/00000755	30-04-2020	Nombramiento nuevo Secretario Tribunal, Acceso a la Categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local de Castro de Río
2020/00000756	30-04-2020	Convocatoria tribunal, Acceso a la Categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local de Castro de Río
2020/00000757	30-04-2020	Decretos Organizativos Alcaldía - Delegaciones concejales
2020/00000758	30-04-2020	Decretos Organizativos Alcaldía - Delegaciones A La JGL
2020/00000759	30-04-2020	Contratación personal grado Trabajador Social ayudas COVID 19
2020/00000760	04-05-2020	Aprobación anexo nómina monitores PMD periodo abril2020
2020/00000761	04-05-2020	Convocatoria Pleno extraordinario 7 de Mayo
2020/00000762	04-05-2020	Levantamiento suspensión obras PFEA COVID-19
2020/00000763	05-05-2020	Se adjunta informe de idoneidad Programa de Pobreza Energética de Maryem Boumessaoud
2020/00000764	05-05-2020	Aprobación factura a CADE en concepto de Certificación 2 Final obra césped campo de futbol, por importe de 79.975,00 €
2020/00000765	05-05-2020	Aprobación factura Canon eléctrico periodo abril 2020 a UTE Endesa, por importe de 17.898,73 €
2020/00000766	05-05-2020	Empleo Social 2020. Eduardo Mulleras Alcántara
2020/00000767	06-05-2020	Reconocimiento de trienios personal del Ayuntamiento
2020/00000768	06-05-2020	Aprobación factura de Salsum Tur SLL de seguimiento e intervención arqueológica en Castillo, por importe de 34.321,43 €
2020/00000769	07-05-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de seguro a Aid Mediadores S.L. por importe de 142,24 €
2020/00000770	07-05-2020	Aprobación asignación por asistencia a Órganos Colegiados, periodo 01/01/2020 a 10/03/2020
2020/00000771	07-05-2020	Resuelve continuar la tramitación administrativa del Exp. 225/2020 por petición del interesado
2020/00000772	07-05-2020	Resuelve continuar la tramitación administrativa del Exp. 50/2019 por petición del interesado
2020/00000773	08-05-2020	Aprobación factura de Miguel Ángel Martínez Recio por trabajos herrería en Teatro Municipal, por importe de 18.009,76 €
2020/00000774	08-05-2020	Levantamiento reparo Intervención a facturas servicio de ayuda a domicilio, periodo abril 2020
2020/00000775	08-05-2020	Aprobación factura SAD Programa COVID-19 de Castreña de Servicios Asistenciales SLL, mes de abril, por importe de 212,50 €

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

2020/00000776	10-05-2020	Contrato sustitución de Francisco Ramírez Vázquez por baja paternidad de Juan Ruiz Salamanca.
2020/00000777	11-05-2020	Contratación Encargado Piscina
2020/00000778	11-05-2020	Empleo Social 2020. Badia Chaouch
2020/00000779	11-05-2020	Empleo Social 2020. Esther Marisol Loor Vínces
2020/00000780	11-05-2020	Presenta declaración ingresos brutos 2020 1º Trimestre de Orange Espagne SA
2020/00000781	11-05-2020	Iberdrola A95554630 declaración de Tasa de ocupación del vuelo, suelo y subsuelo de primer trimestre 2020
2020/00000782	11-05-2020	IBERDROLA A95758389 declaración de Tasa de ocupación del vuelo, suelo y subsuelo de primer trimestre 2020
2020/00000783	11-05-2020	Presenta Liquidación de Tasa de ocupación de la vía pública 1º trimestre 2020
2020/00000784	11-05-2020	Decreto que resuelve continuar la tramitación administrativa del expediente a solicitud del interesado
2020/00000785	12-05-2020	Acceso a la Categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local de Castro de Río
2020/00000786	13-05-2020	SOLICITA LIQUIDACION POR TARIFA DE COSUMO EXCEPCIONAL POR AVERIA DEL ABONARE 1902533 DEL 4º TRIMESTRE DE 2019
2020/00000787	13-05-2020	SOLICITA LIQUIDACION POR TARIFA DE COSUMO EXCEPCIONAL POR AVERIA DEL ABONARE 1902534019000089244 400E DEL 4º TRIMESTRE DE 2019
2020/00000788	14-05-2020	Auxiliares albañilería. Contratación interinos hasta ocupar vacante
2020/00000789	14-05-2020	PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2020 (13.5.2020)
2020/00000790	14-05-2020	Aprobación factura segunda certificación instalación aire acondicionado en teatro de Efilumen, por importe de 12.312,96 €
2020/00000791	14-05-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Raheer Audio Visual S.L. por importe de 4.906,19 €
2020/00000792	14-05-2020	Comisión extraordinaria de Hacienda de 19/05/20
2020/00000793	15-05-2020	Continuación expediente contrato adecuación Calle BAÑO
2020/00000794	15-05-2020	Continuación expediente Adecuación Calle Huertezuela I
2020/00000795	15-05-2020	Continuación expediente Adecuación Calle Huertezuela II
2020/00000796	18-05-2020	Aprobación Canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de la Junta de Andalucía, periodo 2S 2019, por importe de 77.869,70 €
2020/00000797	18-05-2020	Rectificación de NIF en ADO

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



4. DACIÓN DE CUENTAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019 (GEX 70/2020).

El Señor Alcalde procede a dar la palabra al Sr. Interventor Municipal, D. Lázaro José Bello Jiménez, que pasa a dar cuenta de la Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2019

El Resultado Presupuestario asciende en el Ayuntamiento de Castro del Río a 412.689,01 € y en el Patronato Municipal de Deportes a 1.709,39 €.

El Remante de Tesorería asciende a 1.095128,17 en el Ayuntamiento de Castro del Río y a 32.934,88 € en el Patronato municipal de Deportes.

El Techo de Gasto ha ascendido 4.738.887,17 €.

Respecto a los Préstamos, el Capital Vivo de préstamos a 31 de diciembre ascendía a 427.849,97 €.

En cuanto a la Carga Financiera, ésta supone el 0,95% sobre los recursos ordinarios.

La Estabilidad Presupuestaria asciende a 1.479.856,37 €

5. DACIÓN DE CUENTAS PERIODO MEDIO DE PAGO 4º TRIMESTRE EJERCICIO 2019 (GEX 1182/2020).

El Señor Alcalde procede a dar la palabra al Sr. Interventor Municipal, D. Lázaro José Bello Jiménez, que pasa a dar cuenta del periodo medio de pago 4º trimestre ejercicio 2019.

El periodo medio de pago 4º trimestre ejercicio 2019, del Ayuntamiento de Castro del Río, 16,10 días y del Patronato municipal de Deportes 9,24 días.

El periodo medio de pago del Presupuesto Consolidado 16,07 días

6. DACIÓN DE CUENTAS PERIODO MEDIO DE PAGO 1º TRIMESTRE EJERCICIO 2020 (GEX 1182/2020).

El Señor Alcalde procede a dar la palabra al Sr. Interventor Municipal, D. Lázaro José Bello Jiménez, que pasa a dar cuenta del periodo medio de pago 1º trimestre ejercicio 2020.

El periodo medio de pago 1º trimestre ejercicio 2020, del Ayuntamiento de Castro del Río, 25,49 días y del Patronato municipal de Deportes 22,02 días

El periodo medio de pago del Presupuesto Consolidado es de 25,47 días

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



7. DACIÓN DE CUENTAS ESTABILIDAD 4º TRIMESTRE 2019 (GEX 1182/2020).

El Señor Alcalde procede a dar la palabra al Sr. Interventor Municipal, D. Lázaro José Bello Jiménez, que pasa a dar cuenta de las cuentas de estabilidad del 4º trimestre ejercicio 2019.

Se cumple la estabilidad presupuestaria y la regla del gasto en el cuarto trimestre del año 2.019 y el nivel de deuda al 31 de diciembre es de 427.849,97 €.

8. DACIÓN DE CUENTAS ESTABILIDAD 1º TRIMESTRE 2020 (GEX 1182/2020).

El Señor Alcalde procede a dar la palabra al Sr. Interventor Municipal, D. Lázaro José Bello Jiménez, que pasa a dar cuenta de las cuentas de estabilidad del 1º trimestre ejercicio 2020.

Se cumple la estabilidad presupuestaria y la regla del gasto en el primer trimestre del año 2.020 y el nivel de deuda al 31 de marzo de 2020 es de 416.590,76 €.

9. DICTAMEN CONVALIDACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚMERO 2020/0000648, DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 1/2020, PARA APLICACIÓN DEL SUPERÁVIT, ARTÍCULO 3 DEL REAL DECRETO LEY 8/2020, DE 17 DE MARZO, DE MEDIDAS URGENTES EXTRAORDINARIAS PARA HACER FRENTE AL IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL COVID 19 (GEX 950/2020).

Se procede a continuación a dar cuenta del Dictamen aprobado en la Comisión Informativa General de fecha 19 de enero mayo:

“Vista la propuesta de Alcaldía, en la que se propone a la Comisión Especial de Cuentas y Hacienda la adopción del dictamen favorable para la adopción del correspondiente acuerdo en pleno corporativo.

Vista la Providencia de Alcaldía donde se incoó expediente para aplicar el superávit presupuestario del ejercicio 2019 correspondiente con la cantidad de 135.000,00 €, se aprueba la modalidad de crédito extraordinario para la aplicación del superávit presupuestario.

Visto que, se emitió informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir con fecha 21 de Abril 2020.

Visto que se emitieron los informes de Intervención sobre el cumplimiento de los requisitos para la aplicación del superávit, los posibles destinos de aplicación y los importes correspondientes; la modificación de crédito requerida; y por último, la evaluación de la estabilidad presupuestaria.

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Visto que teniendo en cuenta lo anterior, el Presidente de la corporación, emitió memoria de Alcaldía indicando las aplicaciones presupuestarias correspondientes a financiar mediante el remanente de tesorería para gastos generales.

A la vista de los informes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.2 del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, en relación con el 21.1 m) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por resolución número 2020/00000648, se acordó Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 1/2.020 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de créditos extraordinarios para a la aplicación del superávit, cuyo detalle es el siguiente:

En base al Informe de Intervención, los importes aplicados son:

- A. Financiar gastos en Servicios Sociales y promoción social de la política de gasto 23 por efecto de la crisis sanitaria de COVID-19, por un importe de 135.000,00 €.
- B. El resumen de las aplicaciones presupuestarias a las que se destinará el superávit presupuestario según lo establecido en el apartado anterior, será el siguiente:

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
231	131.00	Personal Contratado asistencia social primaria	0,00	15.000,00	15.000,00
231	480.05	Transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro	0,00	120.00,00	120.00,00
Total			0,00	135.000,00	135.000,00

En virtud del apartado 4º de la Disposición Adicional 3a del Real Decreto 463/2020, que textualmente señala: “4. Sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados anteriores, desde la entrada en vigor del presente real decreto, las entidades del sector público podrán acordar motivadamente la continuación de aquellos procedimientos administrativos que vengan referidos a situaciones estrechamente vinculadas a los hechos justificativos del estado de alarma, o que sean indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios”.

Se considera necesaria su aprobación por estar estrechamente vinculado a los hechos justificativos del estado de alarma y por tanto entran dentro de esta excepcionalidad, por la presente

**PROPONGO A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS Y HACIENDA,
ADOPTAR LOS SIGUIENTES ACUERDOS:**

PRIMERO.- Levantar la suspensión de los plazos a los efectos de la aprobación y tramitación del expediente de modificación de créditos nº 1/2.020 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de créditos extraordinarios para a la aplicación del superávit, cuyo detalle es el descrito en la presente propuesta.

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre para su convalidación exigiéndose para ello el voto favorable de la mayoría simple, artículo 20.2 del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

TERCERO.- *Una vez convalidado se someterá a la publicidad correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba”.*

La Comisión Especial de Cuentas y Hacienda dictamina favorablemente la citada propuesta, para la adopción del correspondiente acuerdo en la sesión plenaria.”

Por parte del Sr. Alcalde se somete a votación la anterior propuesta aprobándose por unanimidad de los doce ediles presentes en la sesión plenaria.

10. DICTAMEN APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 2/2020, PARA APLICACIÓN SUPERÁVIT, PARA HACER FRENTE A LAS DEUDAS DE LA CUENTA 413, OBLIGACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO CONTABILIZADAS A 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO ANTERIOR EN LA CUENTA "ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS". (GEX 1187/2020).

Se procede a continuación a dar cuenta del Dictamen aprobado en la Comisión Informativa General de fecha 19 de enero mayo:

“Vista la propuesta de Alcaldía, en la que se propone a la Comisión Especial de Cuentas y Hacienda la adopción del dictamen favorable para la adopción del correspondiente acuerdo en pleno corporativo.

Vista la propuesta de Alcaldía de 14 de Mayo de 2020, en virtud del cual establece “Ante la existencia de gastos de aportación municipal a la Mancomunidad de Municipios del Guadajoz Campiña Este de Córdoba, de los ejercicios 2018 y 2019, mediante aplicación del superávit, para hacer frente a las deudas de la cuenta 413, obligaciones pendientes de aplicar al presupuesto contabilizadas a 31 de diciembre de 2019 en la cuenta de “Acreedores por operaciones devengadas”, se hace precisa la modificación de créditos de dicho Presupuesto de la Corporación bajo la modalidad de crédito extraordinario con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales.

Las aplicaciones que deben crearse en el Presupuesto municipal para hacer frente a los referidos gastos son las siguientes:

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
942/463.00	Aportación Mancomunidad del Guadajoz	96.660,14
	TOTAL ALTAS	96.660,14

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Esta modificación se financia con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales resultante del ejercicio 2.019.”

Visto el informe de intervención sobre la aprobación de modificación de créditos, de fecha 14 de Mayo de 2020.

Visto el informe de intervención sobre la evaluación de la estabilidad presupuestaria de fecha 14 de Mayo de 2020, en el cual dispone “ En consecuencia, con base en los cálculos detallados se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria entendido como la situación de equilibrio o de superávit en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el SEC 2010, no obstante, habiéndose prorrogado el uso del superávit hasta el límite del 20% siempre que se cumplan las reglas fiscales establecidas por la disposición adicional sexta de la ley orgánica 2/2012 y la disposición adicional decimosexta del TRLRHL para su uso para las medidas en materia de servicios sociales vinculadas al COVID 19 se informa:

Que analizadas las condiciones necesarias para el uso del superávit en los términos indicados, dado que nos encontramos a la fecha del presente informe dentro del primer trimestre del ejercicio 2020, no siendo posible aun conocer el grado de ejecución del presupuesto a 31 de diciembre de 2020 debido a las posibles incidencias que el estado de alarma pueda tener sobre el presupuesto municipal tanto en materia de ingresos como de gastos, se informa que a la fecha del informe se cumple con las reglas fiscales para la finalidad recogida en el Real Decreto Ley 8/2020 de 17 de marzo hasta el límite del 20% del remanente de tesorería para gastos generales al ser de menor cuantía que el superávit en términos SEC10, no obstante, se recomienda en cuanto al uso del resto de la cuantía, en caso de que se prorrogue su uso por el Estado al estudio de la evolución de la ejecución presupuestaria tras la finalización del segundo trimestre de 2020 debido, por una parte, a la incidencia que la ejecución de los proyectos PFEA 2019/2020, y otras inversiones pueda tener sobre el estudio de estabilidad derivado de la incorporación de remanentes procedentes de 2019 y, por otra, a la posible disminución de ingresos derivada del estado de alarma decretado por el gobierno de la nación.”

En virtud del apartado 4º de la Disposición Adicional 3ª del Real Decreto 463/2020, que textualmente señala: “4. Sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados anteriores, desde la entrada en vigor del presente real decreto, las entidades del sector público podrán acordar motivadamente la continuación de aquellos procedimientos administrativos que vengan referidos a situaciones estrechamente vinculadas a los hechos justificativos del estado de alarma, o que sean indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios”.

Considerando tal y como se ha expuesto en líneas anteriores que ante la existencia de gastos de aportación municipal a la Mancomunidad de Municipios del Guadajoz Campiña Este de Córdoba, de los ejercicios 2018 y 2019, mediante aplicación del superávit, para hacer frente a las deudas de la cuenta 413, obligaciones pendientes de aplicar al presupuesto contabilizadas a 31 de diciembre de 2019 en la cuenta de “Acreedores por operaciones devengadas” , se hace precisa la modificación de créditos de dicho Presupuesto de la Corporación bajo la modalidad de crédito extraordinario con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales. Atendiendo al artículo 3 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, a los efectos de destinar el 20% del superávit a la política de gasto 23 “Servicios sociales” teniendo en cuenta la disposición adicional

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



6ª. 2 a) de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, en el que el primer paso exigido es la aplicación de las operaciones de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas".

Se considera necesaria su aprobación por estar estrechamente vinculado a los hechos justificativos del estado de alarma y por tanto entran dentro de esta excepcionalidad, por la presente,

**PROPONGO A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS Y HACIENDA,
ADOPTAR LOS SIGUIENTES ACUERDOS:**

PRIMERO.- Levantar la suspensión de los plazos a los efectos de la aprobación y tramitación de la modificación de créditos n.º 2/2020 del presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo al remanente líquido de tesorería para gastos generales.

SEGUNDO.- Aprobar inicialmente la modificación de créditos nº 2/2020 del presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo al remanente líquido de tesorería para gastos generales.

TERCERO.- Una vez aprobado, se someterá a la publicidad correspondiente en el Boletín Oficial de Córdoba."

La Comisión Especial de Cuentas y Hacienda dictamina favorablemente la citada propuesta, para la adopción del correspondiente acuerdo en la sesión plenaria."

El Sr. Interventor sugiere que hay que incluir lo siguiente

De conformidad con el Art. 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales: *Aprobado inicialmente el presupuesto general, se expondrá al público, previo anuncio en el boletín oficial de la provincia o, en su caso, de la comunidad autónoma uniprovincial, por 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno. El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas"*

El Alcalde acepta la consideración del Sr. Interventor, quedando introducida en el texto del dictamen como modificación, en concepto de enmienda presentada por alcaldía

Por parte del Sr. Alcalde se somete a votación la anterior propuesta, con la modificación incluida aprobándose por unanimidad de los doce ediles presentes en la sesión plenaria.

11. DICTAMEN APROBACIÓN TECHO DE GASTO NO FINANCIERO PARA EL EJERCICIO 2020 (GEX 1183/2020).

Se procede a continuación a dar cuenta del Dictamen aprobado en la Comisión Informativa General de fecha 19 de enero mayo:

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



“Vista la propuesta de Alcaldía, en la que se propone a la Comisión Especial de Cuentas y Hacienda la adopción del dictamen favorable para la adopción del correspondiente acuerdo en pleno corporativo.

Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

El artículo 30 de la Ley Orgánica, establece que el Estado, las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales aprobarán, en sus respectivos ámbitos, un límite máximo de gasto no financiero, coherente con el objetivo de estabilidad presupuestaria y la regla de gasto, que marcará el techo de asignación de recursos de sus Presupuestos.

El límite de gasto no financiero excluirá las transferencias vinculadas a los sistemas de financiación de Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales.

Visto el informe de Intervención, en el que se detalla el estudio para el cálculo del límite de gastos no financiero para el ejercicio de 2.020, cuyo importe asciende a 4.964.487,54 €, para su presupuesto consolidado.

Visto el informe de Secretaría, en cuanto al procedimiento a seguir para su aprobación,

PROPONGO:

La aprobación del límite de gastos no financiero, por importe de 4.876.264,80 €, para el Presupuesto Ordinario, y 88.122,82 €, para el de su Organismo Autónomo Administrativo, denominado Patronato Municipal de Deportes”

La Comisión Especial de Cuentas y Hacienda dictamina favorablemente la citada propuesta, para la adopción del correspondiente acuerdo en la sesión plenaria.”

Por parte del Sr. Alcalde se somete a votación la anterior propuesta aprobándose por unanimidad de los doce ediles presentes en la sesión plenaria.

12. DICTAMEN APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO, Y DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DEL MISMO, EL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2020. (GEX 1181/2020).

Se procede a continuación a dar cuenta del Dictamen aprobado en la Comisión Informativa General de fecha 19 de enero mayo:

“Vista la propuesta de Alcaldía, en la que se propone a la Comisión Especial de Cuentas y Hacienda la adopción del dictamen favorable para la adopción del correspondiente acuerdo en pleno corporativo.

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

Confeccionado el Presupuesto General del ejercicio 2.020, que comprende el Presupuesto Municipal Ordinario del Ayuntamiento de Castro del Río, y el de su Organismo Autónomo Administrativo, denominado Patronato Municipal de Deportes, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Estado de Ingresos	Pto. Ordinario	Pto. P.M.D.	Suma	Transf. Internas	Total	% S/ Pto.
A) Operaciones No financieras						
a) Operaciones corrientes						
Impuestos directos	1,910,810,96		1,910,810,96		1,910,810,96	29,58 29,58
Impuestos indirectos	50.000,00		50.000,00		50.000,00	0,77
Tasas y otros ingresos	921.984,66	38,605,00	960.589,66		960.589,66	14,87
Transferencias corrientes	3,247,841,12	69,080,64	3,316,921,76	55,621,44	3,261,300,32	50,56
Ingresos patrimoniales	25.130,00	1,103,00	26.233,00		26.233,00	0,4
b) Operaciones de capital						
Transferencias de capital	250,375,12		250,375,12		250,375,12	3,82
TOTALES	6.406.141,86	108,788,64	6.514.930,50	55,621,44	6.459.309,06	100,00

Estado de Gastos	Pto. Ordinario	Pto. P.M.D.	Suma	Transf. Internas	Total	% S/ Pto.
A) Operaciones No financieras						
a) Operaciones corrientes						
Gastos de personal	2.673.562,89	74,080,91	2.747.643,80		2.747.643,80	44,48 29,58
Gastos corrientes y servicios	1.911.975,29	21,541,91	1.933.517,20		1.933.517,20	31,3
Gastos financieros	26,671,33		26,671,33		26,671,33	0,43
Transferencias corrientes	919.529,40	5,000,00	924.529,40	55,621,44	868.907,96	14,06
b) Operaciones de capital						
Inversiones reales	545.865,24		545.865,24		545.865,24	8,87
Transferencias de capital	8.290,73		8.290,73		8.290,73	0,13
B) Operaciones financieras						
Pasivos financieros	45,036,84		45,036,84		45,036,84	0,73
TOTALES	6.130.931,72	100.622,82	6.231.554,54	55.621,44	6.175.933,10	100,00
SUPERÁVIT	275.210,14	8,165,82	283.375,96	0,00	283.375,96	

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Visto que se unen los anexos establecidos en el artículo 166, del TRLRHL, que se detallan:

- a) Los planes y programas de inversión y financiación que, para un plazo de cuatro años, podrá formular el municipio y demás entidades locales de ámbito supramunicipal.
- b) Los programas anuales de actuación, inversiones y financiación.
- c) El estado de consolidación del presupuesto de la propia entidad con el de su Organismo Autónomo Administrativo, denominado Patronato Municipal de Deportes.
- d) El estado de previsión de movimientos y situación de la deuda comprensiva del detalle de operaciones de crédito o de endeudamiento pendientes de reembolso al principio del ejercicio, así como de las amortizaciones que se prevén realizar durante el mismo ejercicio.

Visto que se cumplen los requisitos exigidos en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el que establece, que se recogerá el cumplimiento del principio de estabilidad en los términos previstos en la Ley 18/2001, General de Estabilidad Presupuestaria, y contendrá para cada uno de los presupuestos que en él se integren:

- a) Los estados de gastos, en los que se incluirán, con la debida especificación, los créditos necesarios para atender al cumplimiento de las obligaciones.
- b) Los estados de ingresos, en los que figurarán las estimaciones de los distintos recursos económicos a liquidar durante el ejercicio.

Asimismo, se incluyen **las bases de ejecución**, que contiene la adaptación de las disposiciones generales en materia presupuestaria a la organización y circunstancias de la entidad, y su Organismo Autónomo Administrativo, denominado Patronato Municipal de Deportes, así como aquellas otras necesarias para su acertada gestión, estableciendo cuantas prevenciones se consideren oportunas o convenientes para la mejor realización de los gastos y recaudación de los recursos, sin que puedan modificar lo legislado para la administración económica ni comprender preceptos de orden administrativo que requieran legalmente procedimiento y solemnidades específicas distintas de lo previsto para el presupuesto.

Los recursos de la entidad local y de su organismo autónomo se destinan a satisfacer el conjunto de sus respectivas obligaciones, salvo en el caso de ingresos específicos afectados a fines determinados.

Los derechos liquidados y las obligaciones reconocidas se aplicarán a los presupuestos por su importe íntegro, quedando prohibido atender obligaciones mediante minoración de los derechos a liquidar o ya ingresados, salvo que la ley lo autorice de modo expreso.

Se exceptúan de lo anterior las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por tribunal o autoridad competentes.

Cada uno de los presupuestos que integran el presupuesto general se aprueba sin déficit inicial.

Se une para su aprobación de conformidad con el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local la plantilla que corresponde a la Corporación local aprobar anualmente, a través del Presupuesto, que comprende todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual.

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



La plantilla responde a los principios de racionalidad, economía y eficiencia y establece de acuerdo con la ordenación general de la economía, sin que los gastos de personal rebasen los límites que se fijan con carácter general.

Se ha formado el anexo de todos los puestos de trabajo existentes en su organización, en los términos previstos en la legislación básica sobre función pública.

Vistos los informes suscritos por el Interventor, el económico financiero y estabilidad presupuestaria.

En virtud del apartado 4º de la Disposición Adicional 3a del Real Decreto 463/2020, que textualmente señala: “4. Sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados anteriores, desde la entrada en vigor del presente real decreto, las entidades del sector público podrán acordar motivadamente la continuación de aquellos procedimientos administrativos que vengán referidos a situaciones estrechamente vinculadas a los hechos justificativos del estado de alarma, o que sean indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios”.

Considerando que la tramitación y aprobación del Presupuesto General Municipal, el Presupuesto Municipal Ordinario y el de su Organismo Autónomo Administrativo denominado Patronato Municipal de Deportes, para el ejercicio económico 2020, juntamente con las Bases de ejecución y la plantilla de personal de este Ayuntamiento, se considera básico para la protección del interés general y el funcionamiento de los servicios municipales indispensables, y por tanto entran dentro de esta excepcionalidad, por la presente, se considera necesaria su aprobación por estar estrechamente vinculado a los hechos justificativos del estado de alarma y por tanto entran dentro de esta excepcionalidad, por la presente

PROPONGO A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS Y HACIENDA, ADOPTAR LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

PRIMERO.- Levantamiento de la suspensión de los plazos para aprobar el presupuesto, y los documentos que conlleva.

SEGUNDO.- Aprobar el Presupuesto General que comprende el Presupuesto Municipal Ordinario y el de su Organismo Autónomo Administrativo denominado Patronato Municipal de Deportes.

TERCERO.- Aprobar las bases de ejecución.

CUARTO.- Aprobar la plantilla y el anexo de personal de conformidad con el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

QUINTO.- Aprobar el techo de gasto no financiero por importe de 4.964.387,62 €, para el ejercicio 2.020.

SEXTO.- Elevar a la consideración del Pleno Municipal la presente propuesta”.

La Comisión Especial de Cuentas y Hacienda dictamina favorablemente la citada propuesta, para la adopción del correspondiente acuerdo en la sesión plenaria.”

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



El Sr. Alcalde toma la palabra para hacer una serie de consideraciones sobre la necesidad de adaptar el presupuesto a la situación generada por la crisis sanitaria causada por el COVID-19, y sobre diversas las partidas del presupuesto en especial, en la de inversiones, que ha crecido con respecto al año 2.019, con la realización de varias obras que darán trabajo a los vecinos.

También se destaca el consenso con los grupos de la oposición, mediante la aportación de propuestas que se han llevado a la Junta de Portavoces y han sido trasladadas al presupuesto; así como en materia de personal la partida recogida para la realización de una RPT ante la demanda de los trabajadores, con la constitución de la mesa de negociación.

El Sr. Alcalde procede a dar comienzo al turno de intervenciones en primer lugar, se concede la palabra a Doña Rosario Navajas Millán como portavoz del **Grupo Municipal del PSOE**:

Señala que más que un consenso con la oposición lo que se ha producido es una exposición del mismo, es cierto que a petición de IU al Proyecto del Teatro se la han asignado 5.000 € más, pero realmente no ha habido negociación de presupuesto.

Indica que es un Presupuesto en que en la partida de personal hay un gasto de 120.000 a 130.000 € más que en años anteriores, con personal técnico, ya que con el que hay este Equipo de Gobierno no puede sacar el trabajo, por lo que se ve la incapacidad manifiesta, ya que para poder sacar el trabajo los castreños tienen que gastarse un cantidad considerable.

También señala el desfase entre las dietas del equipo de gobierno y las del personal trabajador, siendo las primeras mucho más altas que las segundas, con 52 € de diferencia entre unas y otras.

El presupuesto del personal de confianza se reparte entre el equipo de gobierno, y se contrata personal, que se supone para el servicio a los ciudadanos y se le adjudica al trabajo del equipo de gobierno.

Respecto a las inversiones, se quitan 40.000 € de cultura y festejos, y se gastan en los arreglos de la caseta, siendo mucho dinero, para el poco disfrute que tienen los ciudadanos. Habiéndose planteado por parte del Grupo Municipal del PSOE, que se destinaran a servicios sociales, sin que se haya tenido en cuenta.

Y por último señalar, que es un presupuesto de derechas, que beneficia a muy pocos y se desatienden los servicios sociales.

El Sr. Alcalde, le concede la palabra a Don Julio José Criado Gámiz en el turno de intervenciones como portavoz del **Grupo Municipal del PP**:

Señala en materia de personal lo que se ha tratado es de dotar de personal cualificado y de apoyo a la Secretaría del Ayuntamiento, creando la plaza de Vicesecretaría y de Técnico de Administración General, que ha estado en precario y que se ha solventado lo mejor posible con los profesionales que han estado, pero que con la jubilación de éstos, es necesario dotarla de personal para el volumen de trabajo que tiene.

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



En cuanto a las dietas, no es cierto que se hayan incrementado para los miembros de la corporación, al contrario se han reducido de 1.500 € a 500 €, cosa que confirma el Sr. Interventor.

Respecto a la propuesta que hizo el PSOE de incrementar la partida de ayuda a domicilio se acogió muy bien, pero se realizara mediante una modificación de crédito tras la aprobación del presupuesto.

El Sr. Alcalde, le concede la palabra a Doña María Isabel Ruz García en el turno de intervenciones como portavoz del **Grupo Municipal del IU**:

Señala que es lógica la modificación del presupuesto que se envió a principios de marzo tras la situación de emergencia sanitaria causada por el COVID-19 y la declaración del Estado de Alarma.

Desde IU se ha intentado ir conjuntamente con el equipo de gobierno colaborando en lo posible, ya que en la situación en la que nos encontramos no se entendería por la ciudadanía otra cosa. Y se ha hecho un esfuerzo por el equipo de gobierno por consensuar los presupuestos.

Este presupuesto, y ante la nueva situación, es una nueva hoja de ruta, y vemos que faltan partidas con servicios sociales e igualdad, y pensamos que se han dejado en otras ayudas que están por venir como programas de Diputación (146.000 €, para Castro del Río) y de la Junta y el Gobierno Central.

El Grupo Municipal IU, se reconoce en este presupuesto, ya que se ha hecho de una manera continuista, sobre propuestas que ya se habían puesto en marcha en ejercicios anteriores con gobiernos de IU y como obras pendientes del ejercicio anterior y así lo agradecemos.

Señalar que no hay inversiones para el Llano del Espinar. Y señalar que sí las obras que no se ejecutaron en el año anterior se hubieran hecho, la diferencia de incremento de la inversión no serían las de 225.000 € que ha señalado el Sr. Alcalde.

También sorprende en materia cultural el que no se apueste por el Arca y se vuelva a excavar en el llano del Castilla, a pesar de que la propuesta unánime del equipo de gobierno por las actuaciones en el Arca.

En cuanto a la RPT, IU durante muchos plenos y en anteriores corporaciones ha señalado la necesidad de renovar y mejorar la relación de puestos de trabajo en el Ayuntamiento, y reconocer las funciones y sueldos, con una plantilla obsoleta, y hubo negativas de la oposición y no se pudo llevar al presupuesto, y nos congratulamos de que si se pueda hacer ahora.

En cuanto a las dos plazas, de Vicesecretaría y de Técnico de Administración General, de apoyo a la Secretaría del Ayuntamiento, tienen una retribución de 43.000 y 38.000 €, y se producen subidas de sueldo de Secretaría e Intervención, y la de Secretaría a 48.000 €, y se justifica con la carga de trabajo, siendo una justificación para subir estos sueldos, que no se ha utilizado para el resto de trabajadores, siendo prioritarios para el equipo de gobierno los trabajadores de alta cualificación del Ayuntamiento, que el resto de trabajadores, por lo que estamos disconformes con este punto del presupuesto municipal. Adelantado nuestra postura en la abstención al presupuesto.

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Se procede a dar por parte el Sr. Alcalde la palabra **al Sr. Interventor**.

Con respecto al desglose del estado de Gasto por aplicaciones en la aplicación presupuestaria 4.33.226.99, se denomina *ferias artesanales* y en los listados de resumen por sus conceptos y grupos para programas la misma aplicación 4.33.226.99, se denomina *desarrollo empresarial* para que el campo sea más amplio y poder destinar el dinero a cobertura de necesidades del COVID-19, se debe unificar y denominarla en la zona 2, desarrollo empresarial, no cambia cantidad ni concepto, lo que cambia es el nombre. Porque las ferias artesanales es un desglose de desarrollo empresarial, y si la feria no se celebra es un dinero no utilizable, siendo mejor dejarlo en desarrollo empresarial que engloba mejor el destino a ayudas de desarrollo empresarial.

El Alcalde acepta la consideración del Sr. Interventor, quedando introducida en el texto del dictamen como modificación, en concepto de enmienda presentada por alcaldía

También el Sr. Interventor sugiere que hay que incluir lo siguiente:

De conformidad con el Art. 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales: *Aprobado inicialmente el presupuesto general, se expondrá al público, previo anuncio en el boletín oficial de la provincia o, en su caso, de la comunidad autónoma uniprovincial, por 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno. El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas”*

El Alcalde acepta la consideración del Sr. Interventor, quedando introducida en el texto del dictamen como modificación, en concepto de enmienda presentada por alcaldía

Se procede por parte el Sr. Alcalde a hacer algunas consideraciones.

Con respecto a la partida 4.33.226.99, de desarrollo empresarial, se puede utilizar para fomento del comercio local que va a ver la luz muy pronto y que va ayudar a los comercios y la economía de Castro se desarrolle y le afecte en lo menos posible la crisis generada por el COVID-19.

En relación a las manifestaciones hechas por la portavoz del Grupo Municipal del PSOE.

Se vuelve a decir que no le llegan los presupuestos, desde el principio de la legislatura se viene reclamando esta situación, que ya se indicó en fechas anteriores que te están llegando a la carpeta de SPAM los documentos. En cuanto a que no se ha dado tiempo y no son consensuados, ya hubo una reunión previa y se anunció la modificación y se pidió aportaciones.

En cuanto a personal y el incremento de las plazas de habilitación, recordar que era un compromiso que lleva en su programa el PSOE el dotarlas presupuestariamente para que pudieran ser cubiertas. No se va a contratar a nadie para que haga el trabajo del Alcalde.

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Respecto al arreglo de la caseta para que todo el pueblo la disfrute, no es un grupo reducido de personas del pueblo. Siendo un lugar de realización de conciertos y actividades en verano, que son para toda la ciudadanía de Castro.

Y por respecto a que es un presupuesto de derechas, cuando la portavoz de IU, dice que son continuistas con los de la anterior corporación y se ven reflejados en ellos, no se entiende esta calificación por parte de la portavoz del PSOE.

Se procede a dar por parte el Sr. Alcalde, segundo turno al Grupo Municipal del PSOE.

Se dirige a D. Julio José Criado Gámiz, para indicarle que el coste en personal en el departamento de Secretaría se incrementa en torno a 90.000 € y unos 14.000 € en el departamento de Intervención, siendo un incremento significativo.

En cuanto a las dietas, se ha comprobado que aparece en la ejecución del presupuesto, la distinción entre grupo 1 (Corporación), 2 (personal Grupo A) y 3 (resto de personal), con cantidades distintas para cada grupo, siendo una distinción que a su juicio no procede, con independencia de que se haya reducido con respecto al año anterior el montante total. En este punto el Sr. Interventor señala que esa distinción aparece legislada en el Real Decreto 462/2020 de 24 de mayo, dando lectura al precepto que lo recoge.

En cuanto al personal de confianza espera que no se contrate a nadie como ha dicho el Sr. Alcalde. Ya que durante el último año si se ha contratado personal para otros servicios y ha acabado atendiendo la oficina de alcaldía

En cuanto a los servicios sociales, sigue considerando que la partida de 15.000 € es muy escasa tras la crisis generada por el COVID-19 y más cuando el resto de ayudas de otras administraciones van a tardar en ser concedidas.

Reitera que continúa sin recibir la documentación de los Plenos, y que lo ha mirado en SPAM, y tampoco aparece, y que es un problema que tiene desde el principio.

En cuanto al compromiso programático del PSOE de dotar la Secretaría con un titular, nada que decir, porque eso era lo que se llevaba, pero es que se dota, con dos plazas más una de Vicesecretaría y otra de Técnico en Administración General y eso no estaba previsto, y además son de alto nivel de funcionariado.

Por supuesto que es un presupuesto de derechas, ya que la mayoría del gobierno es del PP, un independiente y tres no adscritos, por eso es un presupuesto de derechas.

Se procede a dar por parte el Sr. Alcalde, segundo turno al Grupo Municipal del PP.

Don Julio José Criado Gámiz agradece el tono y el fondo de la intervención de la Portavoz de IU, hablando de lo que corresponde presupuestos y propuestas, y no así como el tono de la Portavoz del PSOE y reiterara que a la propuesta que hizo el PSOE de incrementar la partida de ayuda a domicilio se acogió muy bien, pero se realizara mediante una modificación de crédito tras la aprobación del presupuesto.

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



En cuanto a las plazas de Secretaría del Ayuntamiento e Intervención se ha tratado de equiparar al resto de pueblos de la zona.

Respecto a las propuestas continuistas, señalar que el equipo de gobierno, tiene miembros que estuvieron en la oposición y ya las apoyaron en su día, con la anterior corporación, por lo que parece lógico apoyarlas ahora que estamos en el gobierno.

Respecto al Arca el problema recae en la titularidad, siendo la idea del equipo de gobierno adquirir esos terrenos.

Y agradecemos la confianza que se da a los presupuestos.

En cuanto a la RPT, IU podía haberla hecho, no necesitaban a la oposición, y cuando se realice se invitará a todos los grupos para la negociación que se produzca.

El Sr. Alcalde procede a hacer algunas consideraciones sobre manifestaciones hechas por la portavoz del Grupo Municipal del IU.

El Sr. Alcalde agradece el comportamiento de IU en estas semanas de confinamiento y de la colaboración con el equipo de gobierno en la modificación de los presupuestos, estructurados para inversiones y ayudas sociales.

En cuanto a las inversiones, hay que señalar que habrá unos 30.000 € de la etapa anterior, y el resto son propuestas del equipo de gobierno. En cuanto al Arca, necesita una gran inversión y se ha decidido dedicar los recursos a lo más necesario tras esta crisis. En cuanto al Llano del Espinar hay previstas varias partidas dentro del presupuesto para el Llano.

En cuanto a la plantilla señalar que ha sido por consenso en una mesa de negociación con los trabajadores y un compromiso para solucionar la problemática.

Se procede a dar por parte el Sr. Alcalde, segundo turno al Grupo Municipal del IU.

Reitera que respecto a las inversiones, son muchas las que vienen de ejercicios anteriores, y no solo las dos señaladas por el Sr. Alcalde. Siendo muchas de las inversiones propuestas de pequeña cuantía y que vienen de ejecuciones de otras actividades no podidas realizar debido al confinamiento.

Las actuaciones en el Llano, vienen del Plan del Aldeas y nos corresponden porque es tenemos esa Pedanía, desde la Diputación pero inversión directa del Ayuntamiento no hay.

En cuanto a los sueldos, durante los ocho años anteriores se ha hablado con el personal, y da constancia al ser responsable de personal en los primeros cuatro años, con reuniones a todos los niveles. Pero la igualdad de sueldo con otros municipios la piden para todos los trabajadores y no solo para los más cualificados como ha expuesto el portavoz del PP. Y este punto fundamentalmente el que nos lleva a la abstención.

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



Señalar por último la extrañeza y de que la Concejal Delegada de Hacienda, no hay participado ni en este pleno ni en las reuniones preparatorias del Presupuesto, siendo relegada.

El Sr. Alcalde por alusiones cede la palabra a D^a. Inés Alba Aranda, que indica que por la circunstancia de la celebración telemática creía oportuno dar la palabra al Alcalde, y que no se preocupe que ha trabajado los presupuestos y que en siguientes plenos estará dispuesta a contestar lo que se le pregunte.

El Sr. Alcalde por alusiones cede la palabra a D. Francisco Sillero Carretero, que quiere puntualizar recordando el pleno de finales de 2018, en el que se invitó al presidente del Comité de Empresa que explicó la problemática de la plantilla, y aquella propuesta fue votada en contra por la oposición en aquel momento.

El Sr. Alcalde cede la palabra a D. Francisco García Recio, señala que en adelante no solo participen solo los portavoces de los partidos políticos.

El Sr. Alcalde procede a hacer algunas consideraciones sobre manifestaciones hechas por la portavoz del Grupo Municipal del PSOE y de IU.

En cuanto a la afirmación hecha por la Portavoz del PSOE, de que no son unos presupuestos sociales señalar que el presupuesto se centra en la reactivación económica y con la aplicación del superávit se destina a ayudas sociales.

Respecto a lo planteado por IU del Plan de Aldeas, señalar que hay una partida específica para el polideportivo del Llano del Espinar en el presupuesto, aunque no aparece en el cuadro de inversiones.

Respecto a los trabajadores, señalar que nunca se había hecho una mesa de negociación hasta ahora, y antes no había consenso y se acababa en el juzgado.

Por parte del Sr. Alcalde se somete a votación la anterior propuesta aprobándose con ocho votos a favor y cuatro abstenciones (PSOE e IU) de los doce ediles presentes en la sesión plenaria.

13. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DE LA CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA M^a DOLORES MILLÁN CEJAS. (GEX 1228 /2020).

Por parte del Señor Alcalde se procede a dar cuenta de la toma de conocimiento de la renuncia de la concejal del grupo municipal de Izquierda Unida los verdes convocatoria por Andalucía D^a María Dolores Millán Cejas

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020



“Visto el escrito de manifestaciones, REE 1618/2020, Fecha 15 De Mayo 2020, dirigido al Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Castro del Río, en el que la concejal del grupo municipal de Izquierda Unida los verdes convocatoria por Andalucía D^a María Dolores Millán Cejas manifiesta su renuncia al cargo de concejal y solicita que se dé por presentado el escrito y por las manifestaciones hechas y contenidas en el mismo, previos los trámites que procedan, le sea aceptada y tramitada su renuncia a dicho cargo, y como resultado de ello se expida la credencial correspondiente a la persona siguiente de la candidatura.

Visto el informe emitido por la Sra. Secretaria el día 19 de Mayo de 2020 en el que señala el procedimiento a seguir en casos de renuncia de un concejal.

Vista la Instrucción de la Junta Electoral Central de 10 de julio de 2003, sobre sustitución de cargos representativos locales.

Esta Alcaldía-Presidentencia, da conocimiento al Pleno de dicha renuncia, la cual se hará constar en el acta de la forma que sigue: procedimiento a seguir en casos de renuncia de un concejal.

/...13/ TOMA DE CONOCIMIENTO

“Terminadas las intervenciones el Pleno, de conformidad con lo establecido en el artículo 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen electoral General y la instrucción de la Junta Electoral Central de 10 de julio de 2003, sobre sustitución de cargos representativos locales,

PRIMERO.- *Tomó conocimiento de la renuncia de la Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, Doña María Dolores Millán Cejas.*

SEGUNDO.- *Ordenó remitir certificación del acuerdo adoptado a la Junta Electoral Central, a los efectos de proceder a la sustitución de Doña María Millán Cejas, conforme a lo dispuesto en la LOREG, indicando que, a juicio de la Corporación, la persona a la que corresponde cubrir la vacante es Doña Luisa Ortega Mantas”.*

El Sr. Alcalde cede la palabra a D. José Luis Caravaca Crespo, que agradece el trabajo de D^a María Dolores Millán Cejas, como edil del Ayuntamiento de Castro del Río durante el tiempo que ha formado parte del mismo y del Grupo Municipal de Izquierda Unida.

El Sr. Alcalde, también agradece el trabajo realizado por D^a María Dolores Millán Cejas, y le desea suerte en la nueva etapa de su vida.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde, se da por finalizada la sesión, siendo las veinte horas y treinta y tres minutos del expresado día, de lo que como Secretaria, certifico a los solos efectos de fe pública.

El Alcalde-Presidente
Salvador Millán Pérez

La Secretaria General
a los solos efectos de fe pública
Soledad Bravo Melgar

Código seguro de verificación (CSV):

7BBF B1D1 6641 DF3B 0844



7BBFB1D16641DF3B0844

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 22/6/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 22/6/2020